# 3. La enseñanza orientada al desarrollo del pensamiento según Eugenio María de Hostos

*Por Angel R. Villarini**

Eugenio María de Hostos definió la enseñanza como una actividad artística y científica dirigida al desarrollo de la razón humana. El objeto capital de la pedagogía, subraya, es educar la razón según la ley de la razón, conducirla en su desarrollo.[1] A partir de esta definición nos interesa dar respuesta a tres preguntas: ¿Educar la razón, para qué? ¿Qué es la razón y cuáles son las condiciones para su desarrollo? ¿Cómo puede el educador conducir a la razón del educando en su desarrollo?

Las tres preguntas antes señaladas apuntan a las inquietudes básicas de una pedagogía total, a saber, cómo se justifican los objetivos educativos (filosofía), qué condiciones en el educando hacen posible el logro de dichos objetivos (psicología) y qué medios son los más adecuados para que, a la luz de dichas condiciones, el educador conduzca al educando a alcanzar los objetivos (metodología).

La respuesta a estas interrogantes intenta esclarecer en qué sentido Eugenio María de Hostos estableció el marco conceptual para una pedagogía total de la inteligencia.

---

* Puertorriqueño. Profesor, Facultad Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico.

1. Hostos, Eugenio María de, *Obras Completas*, San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1969. (En adelante citaremos *O.C.*, etc.).

*Educar la razón, ¿para qué?*

El pensamiento educativo de Hostos se inscribe en gran medida en el marco conceptual del positivismo evolutivo de Augusto Comte y Herbert Spencer. Para el positivismo toda realidad es el resultado de las condiciones por las cuales subsiste, estas condiciones constituyen su causa y ley. La realidad física, social, espiritual (moral e intelectual) responde a condiciones de existencia. Está por ende sujeta a leyes y es, por lo tanto, cognoscible, es decir aprehensible y articulable conceptualmente por un órgano capaz de descubrir y expresar dichas leyes. Dicho órgano es la razón humana; su producto máximo es la ciencia, el conocimiento más exacto que ha desarrollado la razón humana cerca de las condiciones de existencia, de las causas o leyes, de toda realidad.

El conocimiento de las condiciones o leyes de la realidad otorga dominio racional sobre ella. La especie humana es la única capaz de organizar su relación con la realidad a través del conocimiento de dichas leyes y el dominio que ello le proporciona le permite reorganizarla al servicio de sus intereses o valores. La ciencia, en cuanto conocimiento y dominio de la realidad, convertida en la forma vital del ser humano organizar su relación con el ambiente, es la condición de posibilidad misma para una nueva humanidad en la que se realice por medio de la industria (trabajo) y la planificación, el destino racional del ser humano. Hostos señala al respecto:

> Para que el hombre fuera hombre, es decir, digno de realizar los fines de su vida, la naturaleza le dio conciencia de ella, capacidad de conocer su origen, sus elementos favorables y contrarios, su trascendencia y relaciones, su deber y su derecho, su libertad y su responsabilidad, capacidad de querer y realizar lo que quisiera; capacidad de perfeccionarse y de mejorar por sí mismo las condiciones de su ser y por sí mismo elevar el ideal de su existencia.[2]

La ciencia nos descubre la racionalidad de lo real. Para

2. *O.C.*, Tomo XII, pp. 11-12.

Hostos la racionalidad de la realidad humana implica un estado de bienestar, armonía, desarrollo pleno y salud. La ciencia nos permite hacer juicios normativos acerca de la realidad humana porque la naturaleza real racional de las cosas no siempre está en correspondencia con su existencia factual presente. La realidad humana puede estar teórica o prácticamente distorsionada a través del pseudoconocimiento que da origen a interpretaciones e instituciones equivocadas y malignas de misma realidad. Esto explica que seamos, como dice Hostos, el primer florecer de la más completa civilización alcanzada por el ser que rige la tierra pero, a la vez, la diferencia entre el progreso material y el moral es tan obvio que la razón tiene motivos para dudar la realidad de la civilización contemporánea.[3]

A partir de este marco conceptual positivista, Hostos define la agenda de la pedagogía, —que desde Pestalozzi tiene como objeto la cultura intelectual de la razón misma. La razón humana es real, tiene unas condiciones o causas que hacen posible su estructura y desarrollo. Si conocemos dichas condiciones podemos guiarla en su desarrollo, de otro modo se corre el riesgo de arar en el desierto. Hostos lo dice con claridad:

> Como el entendimiento humano, o más bien, la razón humana, es a quien se dirige el esfuerzo del que comunica los conocimientos, ese tal debe saber que la razón es organización completa, un verdadero organismo, cuyas partes todas están íntimamente relacionadas entre sí. No sabiendo eso se expondrá continuamente a que el conocimiento que trasmite no sea trasmitido en realidad... el objeto de la pedagogía es "educar la razón según la ley de la razón", como esa ley no es otra que la establecida por la naturaleza con objeto de hacer que la razón se desarrolle poco a poco y según se vayan fortaleciendo las facultades que primero aparecen, educar la razón y sujetarse a la ley de su desarrollo son dos cosas que se completan la una y la otra.[4]

3. *O.C.*, Tomo XVI, pp. 94-95.

4. Maldonado Denis, Manuel. *Eugenio María de Hostos: Sociólogo y Maestro.* Selección de Textos. Río Piedras, P.R. Antillana 1981, (En adelante citaremos Ensayos, etc.).

Ahora bien, hacia qué fin se dirige el desarrollo de la razón, hacia qué fin debe conducirla el educador. En su respuesta a esta pregunta, el pensamiento de Hostos rebasa el positivismo evolucionista y se muestra influido por la corriente intelectual del idealismo kraussiano y el espíritu ético y político social del pensamiento latinoamericano. El desarrollo de la razón está al servicio de la liberación social.

Para Hostos el último cuarto del siglo XIX anuncia "una época de reconstrucción moral y los materiales de esa reconstrucción están esparcidos en las entrañas de la ciencia". En las nacientes repúblicas americanas ve Hostos el material histórico para dicha reconstrucción. Pero los vestigios del colonialismo impiden dar cumplimiento a este destino.

Las revoluciones políticas republicanas fallaron en establecer el ideal que las animó. Las sociedades americanas siguen enfermas. La anarquía, la ausencia de un orden racional, es el estado social que las caracteriza, "su estado sociológico es un estado de mal". No por ingénita razón de su existencia, no por perversidad que le sea característica, sino como resultado de un proceso histórico que ha creado una razón enferma y una sociedad refractaria a la luz de la verdad y de la justicia.[5]

Una de las razones principales para la perpetuación del colonialismo, según Hostos consiste en que con el advenimiento de la independencia se falló en establecer un orden racional en los estudios, un método razonado en la enseñanza, la influencia de un principio armonizador en el profesorado y el ideal de un sistema superior a todo otro en el propósito mismo de la educación.[6] Este es el programa educativo que hay que llevar a cabo

5. *O.C.*, Tomo XII, p. 157.

6. *O.C.*, Tomo XII, p. 132. Esta misma idea la expresa Simón Bolívar: "La nación será sabia, virtuosa, guerrera, si los principios de su educación son sabios, virtuosos y militares; ella será imbécil, supersticiosa, afeminada y fanática si se cría en la escuela de los errores. Por esto es que las sociedades ilustradas han puesto siempre la educación entre las bases de sus instituciones políticas... En efecto las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan, si ella vuela, retrogradan si retrograda; se precipitan y se hunden en la oscuridad, si se corrompe o absolutamente se abandona" (Armando Rojas *Las ideas educativas de Simón Bolívar*, Plaza & Janés, S.A. Editores, Barcelona, 1972).

para devolverle la salud es decir a la conciencia y la razón a las Américas.

América es para Hostos "una patria desconocida de si misma", que no sabe de su fuerza, que si supiera haría prodigios en el porvenir. Reconoce en ella fuerzas físicas poderosas y un potencial moral, intelectual y social que está postrado debido a la mala educación.[7]

Bajo el peso del neocolonialismo o bien continuó la cultura artificial escolástica, la "monstruosa educación de la razón humana", que vacía la razón y crea generaciones de esclavos encadenados a la cadena del poder humano o a la cadena del poder divino; o bien se impuso la cultura esteticista renacentista que produce hombres no dueños de sí mismos, hombres prestados, hombres pendientes siempre de la forma que en la literatura y en las ciencias griego-romanas tomaron las necesidades, los afectos y la concepción de la naturaleza.[8]

La educación colonial orientada por el escolasticismo medieval o el esteticismo renacentista tuvo graves consecuencias sobre la formación de las nuevas generaciones americanas:

1. Creó un falso ideal del ser humano
2. Desarraigó al hombre americano de su suelo
3. Descuidó el cultivo de la racionalidad y el espíritu científico
4. Desarrolló un espíritu o bien de sumisión a la autoridad o de culto a la libertad abstracta.

El colonialismo dejó como herencia una razón enferma que es la condición de existencia del estado sociológico de mal en que viven las Américas. Hostos lo resume con las siguientes palabras:

> Nuestros pueblos son evoluciones de sociedad que el tradicionalismo no deja crecer robustamente: como esos tristes pequeños que sabeis son cadáveres de niños a quienes no deja vivir el desventuradísimo hermano comedor de oro que los sacri-

7. *O.C.*, Tomo XII, p. 159.
8. *O.C.*, Tomo XII, p. 134.

> ficaba... Todos nuestros pueblos de origen latino en el continente tradicional que seguían las viejas nacionalidades, se han imbuido en un sistema de pensamiento que, como prestado, no sirve al cuerpo de nuestras sociedades juveniles.[9]

La educación neocolonial se convirtió en un instrumento de dominación en la medida en que produce una razón enferma que no puede tener conciencia ni de la verdad, ni de la libertad, ni de la justicia. Esto ocurrió a través de un proceso educativo que negaba las condiciones que requiere el desarrollo de la razón. Se vició el orden y el desarrollo de las facultades intelectuales haciendo prevalecer sobre todas las demás aquellas que podían facilitar la más pronta, la más ciega, la más servil trasmisión de ideas, razonamientos, juicios y conocimientos ya formados por otros. En lugar del contacto mismo con la realidad y el descubrimiento de sus leyes se fomentó de modo unilateral el cultivo de la memoria y la imaginación.

Hostos ve en la educación que enferma la razón al hacerla unilateral, el instrumento por excelencia para la dominación. El grado de libertad de un individuo o de un pueblo está en directa proporción con la manera en que su razón ha sido educada y los fines a los que se la dirige, es decir su racionalidad. La dominación es sobre todo la opresión de la racionalidad humana. La condición de existencia del oprimido es una razón no desarrollada, castrada en su desenvolvimiento. Los pueblos americanos dice Hostos, fueron moldeando la enseñanza fundamental, secundaria y universitaria por tanteos y acomodos a sugestiones empíricas o a procederes de mera imitación siguiendo la corriente enciclopédica hasta encerrarla en un ciclo de estudios incongruente e incoherente en sus propósitos pedagógicos. "La adolescencia de los países latinos, continúa Hostos, en vez de ser sometida a una higiene mental fundada en la fisiología de los órganos de la razón humana, está mentalmente dominada y esclavizada por un régimen intelectual que no se cuida de otra cosa que de llenar a toda costa hasta saciarlo o enfermar, el entendimiento de la adolescencia".[11]

9. *O.C.*, Tomo XII, p. 299.
10. *O.C.*, Tomo XII, p. 194.
11. *O.C.*, Tomo XII, p. 204.

La liberación americana que Hostos contempla depende en gran medida de una educación que cree una razón sana que reproduzca con fidelidad las realidades objetivas, que dé una interpretación congruente del mundo físico, reproduzca con estoica imparcialidad las realidades subjetivas y nos dé una explicación evidente de las actividades morales.[12]

La educación ha sido instrumento de dominación porque ha carecido de:

1. un claro propósito de para qué se educa.
2. un conocimiento científico, basado en la naturaleza misma del educando, de cómo puede éste lograr los objetivos educativos.
3. un método educativo, fundado en ese conocimiento, que permita al educador guiar al educando al logro de los objetivos.
4. una concepción objetiva de las experiencias educativas, del conocimiento y su organización, que el educador deberá suscitar en el educando.

Como contraparte, Hostos propone una reforma educativa que: define con claridad y objetividad su finalidad liberadora, se fundamenta en el conocimiento de las fuerzas y condiciones del desarrollo de la razón, elabora una pedagogía en consonancia con dichas condiciones y organiza el conocimiento y las experiencias educativas en un plan de estudios que sigue un orden tanto lógico como psicológico.

El llevar a cabo esta reforma educativa requiere sobre todo de la formación de un ejército de maestros reformados y capaces de reformar la educación mental. Un ejército que militará contra la ignorancia y la superstición.

En conclusión, para Hostos el fin último de la enseñanza es el desarrollo de la razón. El desarrollo de la razón es simultáneamente desarrollo intelectual y moral, pues como dice Hostos, "el criterio más infalible para conocer si un hombre se desarrolló en toda la fuerza de su razón, está en su vida; si hace

12. *O.C.*, Tomo XII, p. 135.

el mal no es suficientemente racional".[13] Por otro lado, desde el punto de vista sociológico, el fin de la enseñanza es "formar hombres para la humanidad concreta, que es la patria, y para la patria abstracta, que es la humanidad, en cuanto formar razones y conciencias sanas".[14]

*¿Qué es la razón y cuáles son las condiciones para su desarrollo?*

Desde el punto de vista del educador reformista el mayor problema de la reforma educativa es el superar las falsas nociones e interpretaciones acerca de la naturaleza de la educación de la razón que comparten la gran mayoría de los educadores. No existe entre ellos una concepción correcta de lo que es la razón y su desarrollo. Esto les impide establecer objetivos educativos adecuados y métodos para conseguirlos. Por ello la reforma educativa tiene que iniciarse elaborando un concepto claro y positivo de la razón que guíe todo esfuerzo pedagógico y que sea compartido por las futuras generaciones de maestros. La pedagogía vigente descansa sobre la falsa noción de que la razón del educando es una capacidad puramente receptiva. Concibe el conocimiento como "cosa" que se mete en el recipiente que es la razón y la educación como un llenarse de información. Para Hostos, en contraposición, la razón es órgano activo, el conocimiento es resultado de procesos que la razón del educando debe efectuar. La educación es producción de conocimiento y desarrollo de la razón. Conocimiento es para Hostos el proceso activo de crear o recrear el conocimiento En este proceso se constituye la razón misma. Como él lo dice:

> ...la razón no recibe ideas ya formadas sino que las forma por sí misma y para formularlas tiene que apoyarse primero en el testimonio de los sentidos... Pero como la memoria, a la cual se encomienda la retención de esas ideas puede retenerlas de un modo mecánico, lo que sucede con el sistema de los empíricos, es algo que puede compararse a lo que sucede con el ganso que

13. *O.C.*, Tomo XII, p. 150.
14. *O.C.*, Tomo XII, p. 214.

suministra el *paté de foiegras:* un cocinero empírico sabe que el hígado de ganso sometido a un cierto régimen engorda sin cesar, pero que no sabe que la gordura del hígado produce la muerte del animal, lo sujeta al régimen mortal sin cuidarse de que muera con tal que engorde el hígado. Los pedagogos empíricos hacen con la memoria de los niños y adolescentes lo que el engordador del hígado con el ganso.[15]

*La estructura dinámica de la razón*

Hostos se inscribe en la corriente de pedagogía científica de la segunda mitad del siglo XIX. Esta corriente recalca la futilidad de una enseñanza que se limite a trasmitir conocimiento ignorando el modo de operar del órgano al cual va dirigido dicho conocimiento. Para trasmitir conocimiento, recalca, es necesario ponerse en el caso del entendimiento que ha de recibirlo.[16] Esto significa que el educador necesita un conocimiento de las condiciones de posibilidad de la adquisición del conocimiento, de su desarrollo, por parte de la razón humana. El educador necesita conocer la estructura, funciones, operaciones y etapas del desarrollo de la razón en su producción de conocimientos. El conocimiento de esta estructura y desarrollo le proporcionará al educador el sistema y método natural por el cual la razón se desarrolla y produce conocimiento. El propósito de la enseñanza es "despertar las fuerzas orgánicas de la razón y fomentar su evolución"; el rol del educador es entonces servirse de este método natural para recrear las condiciones que permiten el desarrollo de la razón y eliminar las que lo obstaculizan:[17]

"Instruir es educar el entendimiento, educarlo es ponerlo en actividad y movimiento funcional, ponerlo en función es hacer correspondientes las operaciones a las funciones y las funciones a las fuerzas, de modo que la actividad intelectual se dé con toda su salud, energía y vigor en cada uno de los cuatro

15. Ensayos, p. 180.
16. *O.C.,* Tomo XII, p. 405.
17. *O.C.,* Tomo XII, p. 174.

momentos de la evolución y en cada uno de los sujetos sometidos al régimen de la educación".[18]

El desconocimiento de la estructura, funciones y desarrollo de la razón lleva a una enseñanza sin sentido y al desequilibrio de la razón. En la razón desequilibrada la memorización o la imaginación se adueñan de la razón condenándola a un subdesarrollo, ya sea porque no trasciende lo dado en la intuición o porque carece de intuiciones.

Por eso Hostos plantea como tarea prioritaria de la reforma educativa que dé paso a la liberación humana y social la abolición de la enseñanza basada en la memorización mecánica de información. En esta enseñanza, recalca Hostos, está fundada la dirección actual de los entendimientos infantiles, porque en ella se basa la erudicción inane, fofa, momia, que da apariencias de todo y realidad de nada a educandos y a supuestos educandos de toda nuestra raza. En ella radica, añade, aquel vago especular de la razón ociosa que toma por espejo de la realidad las imágenes de la fantasía o las rememoraciones inconexas de la realidad, y funda en ella uno y otro sistema, que por más amor a la sabiduría que demuestren pugnan sin saberlo contra la sabiduría y retardan el saber científico, donde ha de fundarse y de donde ha de surgir una nueva humanidad.[19]

El arte de enseñar está basado en lo que la ciencia aplicada, que es la psicología, nos descubre acerca de la razón humana. La razón es para Hostos un organismo compuesto de organismos, de fuerzas que manifiestan su actividad por medio de las tres funciones básicas de la razón: sentir, querer y pensar. Como todo organismo la razón, en cuanto función que llamamos pensar, tiene una necesidad y un propósito a cuya satisfacción apunta en su actividad: descubrir, conocer y poseer la verdad. Esto significa que la razón en cuanto pensar tiende al desarrollo de una representación conceptual sistemática de la realidad a través de un proceso que pasa por la intuición, la inducción y la deducción. Decir que el ser humano posee mente, que es

18. *O.C.*, Tomo XII, p. 302.
19. *O.C.*, Tomo XII, p. 400.

racional y que está inclinado a la verdad y la ciencia, son sinónimos (ver Diagrama 1).

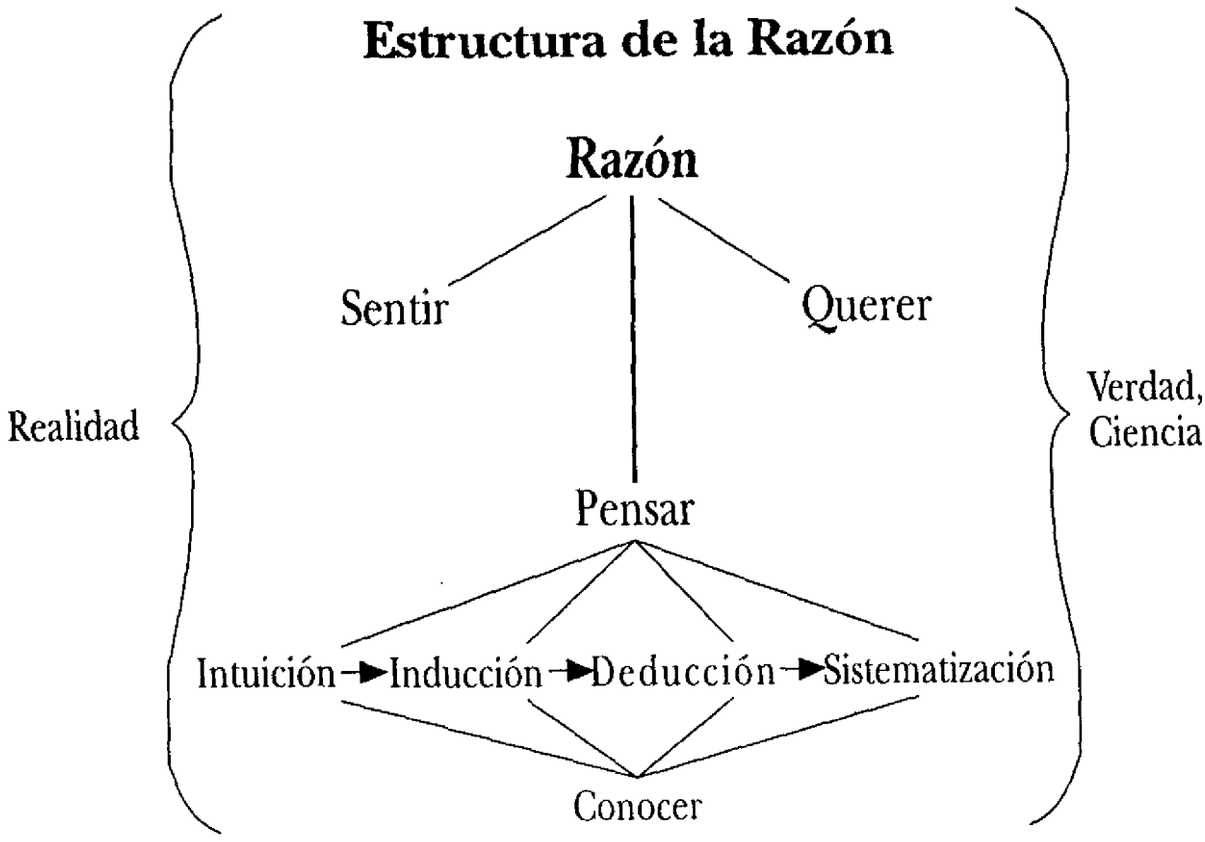


Diagrama 1

La razón es una fuerza o manifestación de la vida que radica o se centraliza en el cerebro.[20] Por eso en última instancia la psicología debe ser una "física del alma",[21] es decir un estudio de los fenómenos físicos cerebrales. Pero, confiesa Hostos, sabemos muy poco acerca de estos fenómenos físicos. Lo que sí podemos conocer es la manifestación de las fuerzas psíquicas a través del proceso de pensamiento. De aquí que nuestra principal fuente de conocimiento sobre la estructura y función de la razón sea la lógica.[22]

Para Hostos la lógica es la rama de la psicología que estudia los fenómenos o hechos intelectuales que llamamos actividades, funciones y operaciones, por medio de las cuales la mente llega

20. *O.C.*, Tomo XIX, p. 19.
21. *O.C.*, Tomo XIX, p. 23.
22. *O.C.*, Tomo XIX, p. 14.

al conocimiento y la verdad. El pensamiento o inteligencia es el conjunto de funciones (actividades dirigidas a un fin) y operaciones que lleva a cabo el ser humano para producir conocimiento, es decir los modos y medios de llegar a la verdad.[23] La lógica teórica, dice Hostos, nos ayuda a conocer la estructura y funcionamiento de la razón, la lógica aplicada no enseña a pensar. Este conocimiento teórico y práctico debe orientar toda enseñanza: cuál es el modo natural de operar que tienen las facultades (es decir, funciones) intelectuales en cuya virtud la razón se encamina a la verdad y a través de qué reglas se encamina la razón a la verdad.

El pensamiento es el resultado del proceso de pensar. Este proceso consiste de una serie de operaciones conectadas entre sí por un orden de sucesión invariable. Siguiendo la psicología de la época, Hostos distingue cuatro funciones básicas en el proceso de pensar: la intuición, la inducción, la deducción y la sistematización. Cada una de estas funciones puede ser descompuesta a su vez en operaciones más sencillas. Operaciones como la memoria, la imaginación y la atención están presentes en todas las funciones. Cada una de las funciones produce un resultado o producto intelectual sobre el cual trabaja y elabora la función siguiente. Utilizando la analogía del procesamiento de información podemos representar gráficamente este proceso del pensamiento de la siguiente manera[24] (Véase diagrama 2):

El conocimiento es el resultado de este proceso de pensamiento. Un "conocimiento" que no refiera a intuiciones (nociones), inducciones (principios) y deducciones (juicios), carece de referente real y es por ende insignificativo. Conocimiento insignificativo es el que se trasmite cuando se le proporcionan al educando conceptos, fórmulas, principios, teorías sin que el tenga acceso a las intuiciones, inducciones y deducciones a partir de los cuales fueran aquellas generadas.

El educador que quiere orientar la enseñanza al desarrollo de la razón, ayudarla a producir conocimiento deberá atenerse a su estructura y orden de funciones y operaciones. La enseñanza tiene que ir de la intuición a la inducción, la deducción y

23. *O.C.*, Tomo XIX, p. 17.
24. *O.C.*, Tomo XIX, pp. 21 y 24.

## EL PROCESO DE PENSAMIENTO

| INSUMO | PROCESO DE PENSAMIENTO | | | | PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTÍMULOS DEL AMBIENTE QUE EXPRESAN FUERZAS, FENÓMENOS, HECHOS DE LA REALIDAD | INTUICIÓN → | INDUCCIÓN → | DEDUCCIÓN → | SISTEMATIZACIÓN → | CONOCIMIENTO, CIENCIA |
| | — Sensación<br>— Percepción<br>— Comparación<br>— Memoria<br>— Imaginación<br>— Atención | — Observación<br>— Comparación<br>— Distinción<br>— Experimentación<br>— Análisis | — Observación<br>— Analogía<br>— Síntesis | — Ordenación<br>— Especificación<br>— Generalización<br>— Coordinación | |
| | Noción, concepto, ideal → | Principio, ley (verdad general) → | Juicio, (verdad concreta) → | Teoría, ciencia (verdad organizada) | |

Diagrama 2

finalmente a la generalización o sistematización. A lo largo de este proceso el educador entrenará las diversas funciones y operaciones mentales del educando llevándolas a proceder en la secuencia y armonía correspondiente. El educador buscará que la razón del educando evite los vicios de, por ejemplo, demasiada dependencia de las operaciones de nivel básico, como la sensación, la memorización o la imaginación. Igualmente evitará el funcionamiento de las operaciones complejas como la deducción y la generalización al margen de las operaciones básicas. Promoverá el uso constante de la atención a lo largo del proceso de pensamiento para controlar las diversas operaciones. Buscará que la razón del educando evite la inducción o la deducción apresurada, etc.

*El desarrollo evolutivo de la razón*

Hasta ahora nos hemos referido a la razón como estructura dinámica de funciones y operaciones. Pero como señala Hostos, la razón es un organismo en desarrollo.

"Establecido ya el orden natural de la razón, hay que tener en cuenta que ella, como todo organismo, nace, se desarrolla y decrece, y que está sujeta en su desarrollo a la misma ley de sus funciones; es decir, que tiene una época en la cual no hace casi exclusivamente más que intuir, otra en la que prevalece su disposición a inducir utilizando sus intuiciones, otra en la que se apoya en lo inducido para deducir de principios generales las verdades concretas que no había logrado descubrir o ver, y por último, la época de su florecimiento, que es la de las sistematizaciones, época en la cual funcionan con clara percepción de sus funciones, todos y cada uno de los órganos de conocimiento que constituyen la razón.[25]

La razón del niño es razón completa, es decir posee la capacidad no sólo para intuir e inferir sino para deducir y sistematizar de acuerdo con su grado de madurez. Pero en su razón predomina la función de la intuición. De igual manera a diferentes edades se hacen predominantes diferentes funciones.

25. *Ensayos,* p. 190.

El orden de los desarrollo de las facultades es invariable, tanto en los términos lógicos de la producción de conocimiento como en los términos psicológicos del desarrollo intelectual. El educador deberá partir siempre de la intuición para ayudar a que el educando genere un nuevo conocimiento. Esa intuición y su correspondiente noción, concepto ya puede estar dada en la experiencia del educando o el educador debe ayudarlo a desarrollarla. Por otro lado, a partir de las intuiciones el educador concentrará su enseñanza en activar aquella función para la cual el educando es apto. Como lo expresa Hostos:

> Pues bien; si no se tiene en cuenta la ley del desarrollo de las facultades, nada es más fácil que cohibir o entorpecer, o malograr ese mismo desarrollo, pues toda alteración del orden funcional de la razón es un riesgo, como puede verse en la práctica usual de la enseñanza y como podemos verlo intelectualmente, si imaginamos una enseñanza en la cual nos empeñamos en mover las facultades inductivas sin haber almacenado bastantes intuiciones o sin saber aprovecharlas. Y al contrario, cuando se observa el orden natural de ese desarrollo y se favorece cada una de las funciones de la razón, entonces crece y se vigoriza ésta, y puede llegar a dar cuantos frutos de verdad es posible que dé la razón humana.
>
> Pero hay que tener en cuenta que cuando hablamos del desarrollo sucesivo de las funciones antes mencionadas, no intentamos dar a entender que el intuir se anticipa de tal modo al inducir, éste al deducir, y éste al sistematizar, que no haya cooperación ninguna de estas funciones entre sí. Eso sería un error considerable, pues si hubiera esa separación absoluta de funciones no habría más período efectivo de razón que el último, y en todos los períodos anteriores la razón estará trunca.
>
> No, no es eso: lo que se quiere decir, e importa mucho a los educadores conocer, es que en cada uno de los cuatro períodos funcionales de la razón, ésta se fortalece tanto mejor cuanto más perfectamente funciona aquel de sus órganos que está en el momento preciso de su desarrollo. Para entenderlo mejor, sea un ejemplo: un niño desde que empieza a balbucir, empieza a razonar, pone en función todos sus órganos intelectuales; pero los pone, y este es el quid, en la relación a la fuerza que ha adquirido o va adquiriendo aquella de sus funciones racionales que está en mayor actividad.

El niño razona, pero no razona como el adolescente; ni éste como el joven, que tampoco lo hace como el hombre maduro. En el niño prepondera la intuición, y por eso es tan curioso: en el adolescente funciona principalmente la inducción, y por eso es la edad de los más vivos placeres intelectuales: en el joven empieza a trabajar la deducción, y por eso es la edad de las vanas inseguridades y jactancias: en la razón madura se subordinan con todas sus funciones hasta donde alcanza la fuerza de la función predominante.

Es como cuando, penetrando de súbito en el agua, la pedrezuela lanzada por el niño, agita la linfa tranquila y produce una serie de círculos concéntricos tan dependientes todos ellos del núcleo central que los produjo, que, tan pronto como éste desaparece, se desvanecen los demás.

Teniendo en cuenta el desarrollo de las facultades racionales, no hay temor de que se obligue al niño a considerar un objeto de conocimiento que no está al alcance de su desarrollo intelectual, ni riesgo de que al adolescente se le presenten verdades y principios absolutos para obligarlo a un inútil o peligroso trabajo de abstracta deducción; ni hay probabilidad de que forcemos al joven a fundar sistemas. Al contrario, sometiéndose a la ley del desarrollo racional, el educador cuidará de subordinar a esa ley aún a aquellas razones precoces que, merced a trabajos solitarios de que nadie puede apercibirse, se fortalecen por si solas tempranamente, maduran antes de tiempo y propenden a indisciplinar el crecimiento metódico a que debe sujetarlas su educador.[26]

### *El desarrollo de la razón como apropiación histórica del conocimiento científico*

Para Hostos la razón que se desarrolla en cada individuo no es un producto que resulte meramente de la interacción de un organismo con el medio natural. La razón es tanto el organismo individual que se puede desarrollar en cada ser humano, como una propiedad de la especie humana, históricamente desarrollada, que el individuo debe heredar. La tarea del maestro, más

26. *Ensayos,* pp. 190-191.

que poner en contacto la razón con la realidad que la circunda y auxiliarla en su desarrollo, es llevarla al desarrollo máximo que el presente estado del desarrollo de la razón de la especie permite. Ese estado es el de la sistematización científica positiva. Gracias a la educación orientada al desarrollo de la razón, la razón del individuo puede alcanzar en el transcurso de una vida lo que le tomó a la especie miles de años. Esto es lo que verdaderamente significa enseñanza, el conocimiento, hacer que la razón individual del educando se apropie, recreándolo, el nivel de desarrollo racional y conocimiento científico alcanzado por la razón de la especie.

El educador entonces debe conocer no sólo la estructura y el proceso natural de desarrollo de la razón individual sino también la estructura del conocimiento alcanzado por la especie, su clasificación objetiva.

Así como hay un orden para el desarrollo de la razón individual, hay también un orden natural histórico en que la razón de la especie se ha ido apropiando la realidad hasta llegar a la sistematización científica actual. De este orden histórico deriva la clasificación de los conocimientos que Hostos propone y que debe servir de base al educador para guiar la razón del educando a apropiarse la razón de la especie. Hostos dice al respecto:

> El orden de los conocimientos no procede natural y espontáneamente de otra clasificación que aquella en la cual corresponde exactamente los objetos de conocimiento que se ofrecen a la razón, con desarrollos naturales de la razón... Alimentándose de la realidad es como se ha desarrollado la razón colectiva así como ha formado su caudal de verdades positivas, así como ha formado el patrimonio científico de la especie racional y conciente, así como ha formado su sistema de pensamiento.. Así también, alimentándola de hechos naturales y de nociones fundadas en la observación y el examen de esos hechos, es como puede la razón individual apropiarse el caudal de la razón común y ahorrarse la abrumadora cantidad de esfuerzos que ha hecho el entendimiento humano para dominar la realidad.[27]

27. *O. C.*, Tomo XII, pp. 208-209.

Quizá uno de los aportes más significativos del pensamiento hostosiano a la pedagogía es el concebir la enseñanza como el proceso de guiar la razón del educando, que posee una estructura y desarrollo propio, en dirección del conocimiento y razón desarrollado por la especie. El educador se convierte así en un puente o mediador entre la razón individual en desarrollo del educando y la razón común de la especie. El educador debe conocer la estructura y evolución de una y otra para ponerlos en comunicación. El conocimiento científico acumulado por la razón común, se trasmite a la razón individual en la medida en que ésta es guiada a recorrer el proceso histórico que dio origen a aquella. Al recorrer ese proceso se desarrolla la razón individual al punto más alto que la actual civilización permite. En este sentido "trasmitir conocimiento" y desarrollar la razón coinciden. El desarrollo de la razón por medio de las materias académicas o asignaturas significa que ésta se hace heredera de la razón de la especie. La razón individual no nace, se hace en su interacción con el mundo y con el conocimiento alcanzado por la razón de la especie.

Al sistema educativo le corresponde a través de un programa de estudios (currículo) "trasmitir" la razón alcanzada por la especie. El programa de estudio o currículo viene a ser un desarrollo compendiado del camino de desarrollo de la razón de la humanidad. Al recorrer este camino el educando se apropia el grado más alto de racionalidad alcanzado por la humanidad.

Para Hostos la ciencia moderna experimental es el desarrollo más alto que ha alcanzado la razón humana. Por eso educar la razón es educarla en el método de la ciencia. Con la ciencia la razón de la especie ha completado su desarrollo, ahora este desarrollo de completarse en cada individuo.

### *El método de enseñanza*

Dado el conocimiento de la estructura, función y desarrollo de la razón y dada la finalidad educativa de contribuir a su desarrollo como condición de la liberación humana y social se puede elaborar un método pedagógico científico para guiarla

en su desarrollo hacia la racionalidad científica. Este método científico responderá al método natural, es decir al procedimiento mismo que el organismo de la razón ha seguido históricamente cuando la vida interactúa con el medioambiente. Dice Hostos al respecto:

> ¿Qué método hay que seguir para iniciar el entendimiento infantil en ese método de las ciencias positivas? El mismo de la Naturaleza: aplicar la atención, para examinar el hecho concreto que se ofrece, ejercitar la observación, para descubrir las partes del todo y el enlace con que se manifiestan, estimular la asociación de ideas, no sólo para relacionar partes con partes del todo que se trata de conocer, sino para establecer generalizaciones, sin las cuales no hay organización científica.[28]

Dadas ciertas condiciones en el medio natural, la razón humana se desarrollará en sus funciones en el proceso gradual mismo de ir comprendiendo el mundo. La estructura de la razón, sus operaciones, no precede al mundo natural y social en el que opera. El cerebro humano tiene ciertas propiedades o fuerzas que al entrar en contacto con la realidad natural y social se transforman en funciones y operaciones. Este desarrollo natural de la razón ocurriría —aparentemente— si no fuera porque en el propio medio se crean condiciones que obstaculizan su desarrollo. Así, por ejemplo la memorización y la imaginación excesiva que impone la escuela obstaculiza el desarrollo de la intuición y la inducción. Esto ocurre cuando en lugar de permitir que el niño desarrolle su visión de la realidad a la par que desarrolla la facultad para elaborar nociones (intuición) se le impone la memorización de información insignificativa para él.

La razón se desarrolla de modo natural en el orden invariable de intuición, inducción, deducción y sistematización. Estas capacidades se desarrollan fortaleciéndose en ese orden, apoyándose cada etapa en el desarrollo y logros de las anteriores. Por eso tendrá mayor capacidad inductiva el niño que ha tenido una rica exposición al ejercicio intuitivo, etc.

28. *O.C.*, Tómo XII, p. 399.

A partir de este sistema pedagógico hay que llevar a cabo la tarea de elaborar los métodos y medios para ponerlo en práctica.

Es en este nivel, que podemos llamar didáctico y que tiene que ver con la elaboración de métodos de enseñanza, programas de estudios y materiales, que Hostos reclama su mayor originalidad. El estima que su más grande contribución está en haber sistematizado el conocimiento psicológico, lógico y pedagógico acumulado en una teoría de la enseñanza y a partir de ella haber elaborado una metodología de enseñanza, un plan de estudios y unos materiales didácticos. No pretende pues Hostos ser un investigador de la psicología del aprendizaje, ni un filósofo especulativo que formule una nueva concepción del conocimiento.

Aunque Hostos no llevó a cabo una investigación experimental rigurosa acerca de la estructura de la razón y su desarrollo, su conocimiento enciclopédico de filosofía, lingüística, sicología, sociología, historia y otras disciplinas, le permitió construir una concepción sintética y un modelo educativo operacional acerca de ésta. Su obra de síntesis acerca de la estructura y desarrollo de la razón constituye probablemente una original y quizá su más importante aportación al campo de la ciencia pedagógica. La concepción de Hostos acerca de la razón, su estructura y desarrollo, y de la pedagogía para su fomento, anticipa en muchos aspectos los intentos actuales por desarrollar una pedagogía de la inteligencia o el pensamiento —intentos que algunos analistas llaman el "movimiento del pensamiento crítico".

Si aceptamos que es tarea de la filosofía educativa el sintetizar el conocimiento existente sobre un aspecto de la realidad, disperso en diversas ciencias, y sacar de él implicaciones para el dominio de ese aspecto de la realidad, Hostos puede ser considerado como uno de los grandes filósofos de la educación universal.